

Prueba Extraprocesal No. 2021-00029-00
Demandante: Luis Eduardo Quigua
Demandado: Amcafami



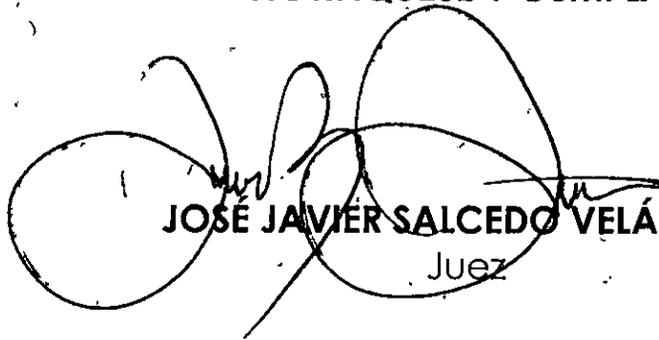
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
MITÚ - VAUPÉS**

Mitú (Vaupés), Noviembre veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021).

Conforme a lo peticionado por la parte citada y por ser procedente, se fija el tres (03) de Diciembre del año en curso (2021), a las 11:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia del art. 199 del C.G.P. dentro del proceso de la referencia. Indicándole a las partes que es obligatoria su asistencia a dicha diligencia, con el fin de resolver el interrogatorio respectivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOSÉ JAVIER SALCEDO VELÁSQUEZ
Juez